

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión extraordinaria 4 de Pleno de
21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis.**

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-4

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las **12:00 horas del 21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 4** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralia del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Se somete a consideración del Pleno, la excusa presentada por la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralia del Pilar Durán Isais.
3. Se somete a consideración del Pleno, la excusa presentada por el Magistrado de la Segunda Sala, Eliverio García Monzón.
4. Se declara improcedente la excitativa de justicia.
5. Se da cuenta de las excitativas de justicia promovidas.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca**

1816/25 PL, promovido por *****, autorizada de la autoridad demandada, Policía Vial de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 3181/2ªSala/25 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el Toca 1822/25 PL, promovido por *****, autorizada de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 1080/4ªSala/25.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el Toca 1871/25 PL, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2686/5ª Sala/25 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el Toca 1858/25 PL, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 3295/5ªSala/25.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el Toca 1879/25 PL, promovido por *****, autorizado de *****, policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3652/5ª Sala/25 (juicio en línea).

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el Toca 1767/25 PL, promovido por *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 297/3ªSala/25.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1782/25 PL**, promovido por *********, autorizada del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6485/4ªSala/23.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1802/25 PL**, promovido por *********, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3661/4ªSala/25 (juicio en línea).

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1812/25 PL**, promovido por *********, apoderado legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 4145/3ª Sala/25.

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1808/25 PL**, promovido por *********, Policía Vial de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 2298/4ªSala/24 (juicio en línea).

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1901/25 PL**, promovido por *********, autorizado del *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, y de *********, Jefe de la Oficina Regional de Movilidad del municipio de Irapuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2542/2ªSala/25 (juicio en línea).

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca**

1943/25 PL, promovido por *****, parte actora en el proceso administrativo 3119/1ªSala/25 (juicio en línea).

18. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria 4. -----

SEGUNDO PUNTO. Se somete a consideración, el oficio signado por la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, mediante el cual se excusa del conocimiento del proceso 5418/25 PL, toda vez que guarda amistad estrecha con *****, parte actora. Lo anterior, en virtud de que se actualiza el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; por lo que, solicita se califique de procedente la excusa. En ese sentido, la Presidenta propone que se apruebe el impedimento que tiene la Magistrada de la Cuarta Sala para conocer del proceso en mención -para que sea reasignado a la Sala que corresponda por turno de remisión- y que, desde este momento se le exima de intervenir en todos aquellos asuntos donde se actualice el supuesto señalado; dicho esto, preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto

expuesto, no habiéndolo, es aprobado por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación.-----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 2. Se aprueba la excusa presentada por la Magistrada de la Cuarta Sala, mediante la cual manifiesta el impedimento para conocer del proceso 5418/25 PL y de todos aquellos asuntos donde se actualice el supuesto señalado en supralíneas, toda vez que guarda amistad estrecha con *********, parte actora, por lo que, se ordena su reasignación a la Sala que corresponda por turno de remisión. -----

TERCER PUNTO. Se somete a consideración, el oficio signado por el Magistrado de la Segunda Sala, Eliverio García Monzón, mediante el cual se excusa del conocimiento del proceso 657/21 PL, toda vez que tiene parentesco por consanguinidad en línea colateral en segundo grado con el actual Titular de la Dirección de Derecho de Vía adscrito a la Dirección General de Gobierno de León, Guanajuato, *********, quien es su hermano, el que de acuerdo a la fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, interviene en la integración de los expedientes de afectaciones y expropiaciones a efectuarse e identifica a los propietarios de los inmuebles afectados, así como en su ejecución. Lo anterior, en virtud de que se actualiza el supuesto contenido en las fracciones II y VII del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; por lo que, solicita se califique de procedente la excusa. En ese sentido, la Presidenta propone que se apruebe el impedimento que tiene el Magistrado de la Segunda Sala para conocer del proceso en mención -para que sea reasignado a la Sala que corresponda por turno de remisión- y que, desde este momento se le exima de intervenir en todos aquellos asuntos

donde se actualice el supuesto señalado; dicho esto, preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo, es aprobado por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación.-----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 3. Se aprueba la excusa presentada por el Magistrado de la Segunda Sala, mediante la cual manifiesta el impedimento para conocer del proceso 657/21 PL y de todos aquellos asuntos donde se actualice el supuesto señalado en supralíneas, toda vez que tiene parentesco por consanguinidad en línea colateral en segundo grado con el actual Titular de la Dirección de Derecho de Vía adscrito a la Dirección General de Gobierno de León, Guanajuato, *********, quien es su hermano, el que de acuerdo a la fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, interviene en la integración de los expedientes de afectaciones y expropiaciones a efectuarse e identifica a los propietarios de los inmuebles afectados, así como en su ejecución, por lo que, se ordena su reasignación a la Sala que corresponda por turno de remisión. -----

CUARTO PUNTO. La Secretaria General de Acuerdos hace del conocimiento que, en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 1146 de 2022, el informe de la Sala correspondiente fue rendido oportunamente y se acordó por parte de la Presidencia que no se surten los supuestos de procedencia de la excitativa de mérito. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 4. Se declara improcedente la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 1146 de 2022. -----

QUINTO PUNTO. La Secretaria General de Acuerdos informa que, fueron promovidas las excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos 657, 1971 de 2021, 6215 de 2024 y 1226 de 2025. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello es así, en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; por lo que, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 5. Se tienen por promovidas las excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos 657, 1971 de 2021, 6215 de 2024 y 1226 de 2025; por lo que, en su momento procesal oportuno, se determinará lo legalmente conducente. -----

SEXTO PUNTO (Toca 1816/25 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1816/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada de la autoridad demandada, Policía Vial de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 3181/2ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 6. En relación con el **Toca 1816/25 PL (juicio en línea)**, se confirma

la sentencia de 5 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3181/2ªSala/25 (juicio en línea). -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 1822/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1822/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 1080/4ª Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 7. En relación con el **Toca 1822/25 PL**, se confirma la sentencia de 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1080/4ªSala/25.

OCTAVO PUNTO (Toca 1871/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1871/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2686/5ª Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se

confirma la sentencia de 9 nueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 8. En relación con el **Toca 1871/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 9 nueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2686/5ªSala/25 (juicio en línea). -----

NOVENO PUNTO (Toca 1858/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1858/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3295/5ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 9. En relación con el **Toca 1858/25**, se confirma el acuerdo de 15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Quinta Sala en el proceso administrativo 3295/5ªSala/25. -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 1879/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1879/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado de *********, policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3652/5ª Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue

aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 10. En relación con el **Toca 1879/25 (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3652/5ªSala/25 (juicio en línea). -----

UNDÉCIMO PUNTO (Toca 1767/25 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1767/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 297/3ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 11. En relación con el **Toca 1767/25**, se confirma la sentencia de 19 de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 297/3ªSala/25. -----

DUODÉCIMO PUNTO (Toca 1782/25 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1782/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizada del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato,

autoridad demandada en el proceso administrativo 6485/4ª Sala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 12. En relación con el **Toca 1782/25**, se confirma la sentencia de 15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 6485/4ªSala/23. -----

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 1802/25 PL. Juicio en línea). - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1802/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3661/4ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 13. En relación con el **Toca 1802/25 (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3661/4ªSala/25 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 1812/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1812/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, apoderado legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 4145/3ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 29 veintinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 14. En relación con el **Toca 1812/25**, se confirma el acuerdo de 29 veintinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4145/3ª Sala/25.

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 1808/25 PL. Juicio en línea). --

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1808/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Policía Vial de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 2298/4ªSala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 15. En relación con el **Toca 1808/25 (juicio en línea)**, se confirma la

sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2298/4ªSala/24 (juicio en línea). -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 1901/25 PL. Juicio en línea). ----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1901/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, autorizado del *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, y de *********, Jefe de la Oficina Regional de Movilidad del municipio de Irapuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2542/2ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 16. En relación con el **Toca 1901/25 (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 14 catorce de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 2542/2ªSala/25 (juicio en línea). -----

DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 1943/25 PL. Juicio en línea). -

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1943/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, parte actora en el proceso administrativo 3119/1ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera

Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-4-21-I-2026. Número 17.
En relación con el **Toca 1943/25 (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 3119/1ªSala/25 (juicio en línea). -----

DECIMOOCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 21 veintiuno de enero de 2026 dos mil veintiséis.